PROYECTO DOCENTE

Proyectos 7

Grupo 4.07 (tarde)

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2014-15
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Proyectos 7
Código asigantura:	2330033
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	4
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Proyectos Arquitectónicos
Departamento/s:	Proyectos Arquitectónicos

Coordinador de la asignatura

AÑON ABAJAS ROSA M.

Profesorado

Profesorado del grupo principal:

VIOQUE CUBERO RAFAEL

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

De entre los objetivos docentes comprendidos en el Módulo 5. Proyectos arquitectónicos, urbanos y de intervención en el patrimonio, en la asignatura Proyectos 7 se abordan los siguientes:

El proyecto como interpretación/transformación de la realidad.

Proyectos arquitectónicos y práctica de la arquitectura.

Conocimiento, información, memoria e invención.

Los materiales de la arquitectura y su integración mediante el proyecto.

Teoría y práctica del proyecto arquitectónico integrando las disciplinas que concurren en el proyecto.

Normativas.

El lugar como estructura: territorio, tipo y morfología; paisajes.

El espacio doméstico.

Equipamientos y espacios públicos.

Modificación, transformación.

Materialidad, técnica y proyecto arquitectónico.

Destino sostenible del medio ambiente y el patrimonio.

Proyectos urbanos, proyectos de paisaje
COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E35 Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de proyectos de ejecución.

E36 Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de croquis y anteproyectos.

E37 Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.

E39 Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y de espacios urbanos.

E42 Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.

E43 Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmicoy acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.

E45 Capacidad para redactar proyectos de obra civil.

E47 Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.

E49 Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

E52 Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidadde vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

E53 Conocimiento adecuado de la ecología y la sostenibilidad y de los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales

E54 Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas dela cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

E56 Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y lasresponsabilidades sociales del arquitecto.

E72 Capacidad de desarrollar propuestas de intervención para la transformación delmedioambiente; arquitectura y urbanismo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

La adquisición por el alumno de dominio suficiente en las competencias asociadas a este módulo a través del aprendizaje de la teoría y práctica del Proyecto de Arquitectura, como hecho diferenciador plasmado en la definición única del área de conocimiento del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, aplicado al descriptor de INFRAESTRUCTURAS.
Competencias genéricas:

G06 Fomentar el espíritu emprendedor.

G08 Capacidad de análisis y síntesis

G09 Capacidad de organización y planificación

G13 Capacidad de gestión de la información y los recursos bibliográficos.

G14 Resolución de problemas

G15 Toma de decisiones

G16 Trabajo en equipo

G17 Compromiso ético

G18 Trabajo en un contexto internacional

G19 Habilidades en las relaciones interpersonales

G21 Razonamiento crítico

G22 Sensibilidad hacia temas medioambientales

G23 Adaptación a nuevas situaciones

G24 Creatividad

G26 Motivación por la calidad

G31 Imaginación

G35 Sensibilidad estética

Contenidos o bloques temáticos

Bloque temático: INFRAESTRUCTURAS

El concepto de Infraestructura remite en primera instancia a un entendimiento sistémico de la realidad y, de forma más aplicada, a la noción de red que satisface unos determinados cometidos. Entendemos aquí las Infraestructuras como aquellas redes que estructuran el territorio y la ciudad, integradas tanto por los elementos que se relacionan entre si como por los que concretan de forma tangible las propias relaciones entre éstos, en el marco de esta noción de red o sistema. Se trata de un concepto no restringido -en sus acepciones más próximas a la arquitectura- a una escala concreta. Hablamos de infraestructuras territoriales, urbanas, de un barrio, de un edificio, etc.

En el conjunto de cometidos asumidos por las distintas infraestructuras, podemos deslindar -a los efectos que nos interesan- aquellos que puedan asociarse al concepto de equipamiento, por tratarse de un descriptor asociado a otro curso anterior. Los cometidos adscribibles a comunicaciones, producción y almacenaje pueden entenderse más próximos a la noción de infraestructuras, mientras que los servicios (sanidad, educación, etc.) podemos considerarlos más ligados al concepto de equipamiento. Todo ello con una importante discrecionalidad, derivada de la propia definición de descriptores de cursos en el Plan de Estudios, y con un sentido bastante operativo. Igualmente, la existencia en el Plan de los descriptores Barrio y Ciudad podrían sugerir la conveniencia de trabajar con otras escalas superiores (territorio) o inferiores (edificio).

Los conceptos de comunicaciones, producción y almacenaje presentan puntos de contacto evidentes con el concepto tiempo (actividad, flujo, movimiento, ritmo, proceso, etc.), que podrían ser desarrollados, en su relación con el proyecto, en el marco de la asignatura de Proyectos 7. Igualmente, los ejercicios de proyectos y trabajos analíticos que se desarrollaran podrían apoyarse en estos conceptos: sistemas de edificaciones ligadas a las comunicaciones (estaciones, puertos, aeropuertos, intercambiadores, puentes, centrales de telefonía, subestaciones eléctricas, etc.), a la producción (fábricas, factorías, complejos agrarios, bodegas, etc.) o al almacenaje (depósitos, silos, presas, estacionamientos, etc.) e, igualmente, en esos lugares de cruce constantes de redes de distribución. Siempre con las reservas que se derivan de la discrecionalidad de estos deslindes y que se enfrentan a un entendimiento más complejo y rico de la realidad.

Por otra parte, las infraestructuras son elementos estabilizadores en el ámbito en el que se producen, lo estructuran introduciendo un carácter de realidad que permanece generando nuevas realidades arquitectónicos que surgen a su amparo.

Este programa propone una interpretación amplia del epígrafe INFRAESTRUCTURA, con la intención de permitir reflexiones sobre diversos aspectos, que no lo identifican, necesariamente, con una determinada tipología ¿cuestión circunstancial- y si lo vinculan a aquello que se considera necesario para la creación y funcionamiento de una organización espacial y funcional, que siempre ha estado presente en la creación, gestión y organización de cualquier idea de Proyecto. Se abren así múltiples reflexiones sobre la forma de organizar la ciudad, la revisión de los modelos existentes, de los tipos de transportes ¿sistemas, energías- etc., la creación y activación de sectores productivos en torno a la arquitectura e, incluso, sobre la relación mercado/tipo de la vivienda como cualquier elemento optimizable del contenido y lugar de intercambio de parte de la vida que acontece en algunas de las infraestructuras de la ciudad, etc.

Entre los contenidos más específicos de la asignatura, y en el marco de los objetivos docentes descritos, se enuncian los siguientes temas que focalicen la docencia de Proyectos Arquitectónicos en la asignatura Proyectos 7:

Infraestructuras. Sistemas y redes.

La realidad arquitectónica como sistema.

Elementos y relaciones.

Infraestructuras y escalas.

Arquitectura de la producción, comunicaciones y almacenaje.

Arquitectura, tecnologías e infraestructuras

La ciudad como Infraestructura

Flujos y procesos.

Proyecto y paisaje. Proyecto y paisaje urbano, proyecto y paisaje natural.

Las infraestructuras como hecho fundacional.

Infraestructura y permanencia.

Actuaciones de reactivación de recursos.

De la economía a la ecología.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Infraestructuras fluviales en el Bajo Guadiana. Intercambiador equipado en el sector norte del frente fluvial de Sanlúcar de Guadiana

En Proyectos 7, a lo largo del cuatrimestre desarrollaremos la labor formativa en tres fases. Una primera más breve, de carácter eminentemente analítico, enfocada a lograr una comprensión profunda del ámbito de trabajo, y dos fases más dilatadas, de carácter propositivo. Es en este marco en el que planteamos el conjunto de las actividades y propuestas a desarrollar en el curso 2020-21 en nuestros grupos (4.07 y 4.08) y en el que definimos los ejercicios analíticos y propositivos en el primer semestre del curso, en torno al epígrafe Infraestructuras, en Proyectos 7.

Fase 1. Análisis del ámbito de trabajo. Sanlúcar de Guadiana. El frente fluvial

Los alumnos del grupo 4.07, se acercarán a la comprensión del ámbito en el que se actuará en las Fases 2 y 3, realizando ejercicios analíticos del ámbito de trabajo en grupos de tres estudiantes. Este ámbito corresponde al núcleo urbano de Sanlúcar de Guadiana, y en más detalle al área próxima a la margen fluvial, que presenta características muy heterogéneas. En un ámbito central de este frente los espacios urbanos de este núcleo de población se abren al río y se dotan de unos escuetos pantalanes. Es en este punto donde se vive con más intensidad la relación entre Sanlúcar y Alcoutim, tanto funcional como visualmente. Al norte de esta zona encontramos un conjunto de huertas dispuestas sobre una meseta ligeramente elevada respecto al río, y en contacto con traseras de casas. Al sur, una vez superada la pequeña rampa de varada y una pequeña edificación de aseos públicos, se extiende un área libre con cotas próximas a la lámina de agua, que ha evolucionado bastante en los últimos años. Inicialmente se trataba de huertas particulares y se han reconvertido progresivamente en espacios verdes públicos, con un pequeño restaurante y una playa fluvial.

Para alcanzar un cierto nivel de comprensión de este ámbito en un tiempo acotado, se opta por fragmentar esta aproximación por temas, de forma que cada grupo abordaría un área temática.

Las áreas temáticas inicialmente propuestas -que se reformularán en función del número de alumnos- son:

1. Evolución histórica

2. El medio natural: topografía, hidrología, vegetación

3. El medio construido: estructura tipomorfológica y arquitecturas (vivienda, arq. singulares, etc)

4. El medio construido: infraestructuras y equipamiento (servicios y viario)

5. El medio construido: infraestructuras y equipamiento (puerto y espacios públicos)

6. El medio humano: población, actividades, etc.

7. Análisis planimétrico

8. Planeamiento urbano y territorial

El alcance y enfoque que debe darse a cada uno de estos trabajos de análisis temático será expuesto en clase. Se desarrollarán atendiendo a varias escalas, no coincidentes según los temas, pero en todo caso será necesaria la comprensión de las estructuras generales de referencia (escala territorial), una aproximación a los temas en el ámbito completo de Sanlúcar de Guadiana (escala urbana) y un acercamiento más preciso al área de desarrollo de las fases 2 y 3 (el sector norte del frente fluvial).

Se contará para ello con material base que se aportará al inicio del curso, que se completarán con documentación existente en diversas fuentes (algunas de ellas se indican al final de este documento) y con la toma de datos in situ (se gestionará en función de las posibilidades de desplazamiento que existan).

Cada uno de estos ejercicios deberá identificar -en su respectiva temática- los elementos principales y relaciones, comprender su lógica, identificar su papel en la conformación de la estructura territorial, urbana y edilicia, y representarlo de forma transmisible.

Los alumnos del grupo 4.08, realizarán el ejercicio analítico de manera individual, sobre proyectos

contemporáneos de intervenciones en bordes fluviales o marítimos.

El alcance y enfoque que debe darse a cada uno de estos trabajos de análisis será expuesto en clase y se encuadra en formato y contenidos propios de los Cuadernos Complementarios editados, en cuya serie se insertará con el nº 27. En cualquier caso, cada uno de estos ejercicios deberá proponer un proyecto, construido o no, identificar y documentar la obra estudiada, analizarla comprendiendo su lógica interna en sus dimensiones constructivas, espaciales, estructurales, técnicas, económicas, sociales, etc. La documentación y análisis realizados se debe sintetizar de forma clara, completa y transmisible, incluyendo referencias de las fuentes de documentación localizadas y consultadas.

Los resultados se deberán entregar como presentación en formato PDF (DIN A3 a 150-300 ppp, tamaño máximo de archivo de 10 Mb), y un archivo vectorial que recoja fielmente e identifique los elementos del tema estudiado. La presentación tendrá lugar el 28 de Octubre, habiéndose entregado los ejercicios el día anterior (27 de Octubre) antes de las 24 h.

Fases 2 y 3. Intercambiador equipado en el sector norte del frente fluvial de Sanlúcar de Guadiana

En el contexto general antes descrito, que caracterizó a Sanlúcar de Guadiana y Alcoutim como núcleos fortificados, posteriormente como poblaciones con intercambios económicos y personales de frontera y actualmente como entidades comunitarias pertenecientes a una eurorregión, se observa que Sanlúcar de Guadiana se ha desarrollado de forma relativamente espontánea, sin estar muy presente en la configuración de su estructura urbana la relación con la ribera, hasta fechas muy recientes en las que se observa una inflexión en este sentido. Algunas intervenciones inciden en la línea de mejorar las infraestructuras portuarias y de espacios libres ligadas a la lámina de agua, pero aun se observa una cierta carencia a nivel estructural, especialmente patente en la imagen del caserío o en la inaccesibilidad de las márgenes en el tramo más al norte de la margen fluvial de este núcleo.

Es precisamente en este sentido -la redefinición de la relación del núcleo con el río, con especial incidencia en el sector norte del frente fluvial de la población- en el que se plantea la intervención de estas Fases 2 y 3 de Proyectos 7, comprendiendo su desarrollo la concreción de infraestructuras portuarias, espacios libres y edificaciones, que resuelvan los requerimientos de este ámbito de contacto en el que las embarcaciones de transporte fluvial (transbordadores, pequeños ferrys, etc) deben encontrar respuesta a sus requerimientos.

Se trata pues de que, partiendo de rasgos primigeneos de Sanlúcar de Guadiana, pero en base a

nuevas actividades y flujos que ya se dan en el lugar, puedan ser incentivados y apoyados con nuevos elementos infraestructurales, que contribuyan a mejorar la relación del núcleo urbano con el río y que puedan contribuir a activar económicamente este enclave, en base a actividades sostenibles y compatibles con sus valores patrimoniales.

El objetivo del ejercicio de las Fases 2 y 3 será el desarrollo de una propuesta para que Sanlúcar de Guadiana asuma esa condición de intercambiador de infraestructuras vigentes, implicando en ello a los ámbitos de ribera situados más al norte del frente fluvial, donde se aprecia aun una acusada falta de relación entre la estructura urbana, el sistema de espacios libres y la lámina de agua propiamente dicha. Los resultados de la Fase 1 serán de especial relevancia en este sentido.

El programa al que debe darse respuesta comprende tanto construcciones como espacios libres que den servicio a los requerimientos propios de un ámbito de intercambio y contacto entre infraestructuras de transporte fluvial y el propio núcleo de población. Actualmente Sanlucar de Guadiana cuenta con varios pantalanes para el amarre de embarcaciones deportivas y de recreo, existiendo adicionalmente un pequeño pantalán, de difícil acceso a través de una escalera, reservado para embarcaciones de transporte público (en especial para el pequeño transbordador que conecta esta población con Alcoutim).

Deberá preverse, por tanto, un pantalán para el amarre puntual de transbordadores de tamaño medio (eslora máxima de 15 m), con una conexión adecuada con los espacios públicos de Sanlúcar de Guadiana, así como espacios libres y edificaciones que den apoyo a la llegada y partida con dichas embarcaciones.

De manera complementaria a esta redefinición del frente fluvial en el norte de la población, se contará al menos con los siguientes ámbitos (con superficies orientativas):

- Zona de atención al público, información local, espera (interior y exterior cubierta). Dará servicioa los usuarios de transbordadores y viajeros en general. Albergará también las dependencias de la empresa que gestiona la "tirolina internacional" (100 m2).

- Oficina (administración), con archivo y aseo privado (16-20 m2).

- Dependencia de personal de servicio (mantenimiento, marinería y seguridad), con almacén de herramientas y aseo (16-20 m2)

- Aseos públicos (2 x 8 m2)

- Café-restaurante con espacios de estancia y almacén (80-100 m2)

- Terrazas cubiertas y descubiertas.

Estas dependencias podrán integrarse en una edificación más o menos compacta o distribuirse en varias construcciones relacionadas entre sí.

Debe resolverse una adecuada articulación de los diversos modos de transporte (embarcaciones, autobús, bicicletas, automóviles, etc).

Se prestará especial atención a la topografía del lugar, a las construcciones y estructuras preexistentes, a los accesos, a las orientaciones y miradas posibles, a la batimetría del río, etc.

Las propuestas se elaborarán individualmente, tanto en la Fase 2 como en la Fase 3.

En las Fases 2 y 3 se desarrollará una propuesta a nivel de Anteproyecto (Fase 2) y de Proyecto Básico con desarrollo técnico (Fase 3), en base a los objetivos de la asignatura (ver programa docente) y al programa antes descrito.

Se establecen, por tanto, 3 fases de trabajo a los largo del cuatrimestre, con 3 hitos:

- Fase 1, en grupos de 3 estudiantes, hasta su entrega el martes 27.10.2020 (antes de las 24 h) y presentación el miércoles 28.10.2020 en horario de clases.

- Fase 2, a nivel de Anteproyecto, individualmente, hasta su entrega el martes 8.12.2020 (antes de las 24 h) y presentación el miércoles 9.12.2020 en horario de clases.

- Fase 3, a nivel de Proyecto Básico con desarrollo técnico, individualmente, hasta su entregael martes 02.02.2020 (antes de las 24 h) y presentación el miércoles 03.02.2020 en horario de clases.

Se hará uso de los instrumentos gráficos más idóneos para la definición de la propuesta, fijándose para la presentación exclusivamente el soporte digital: archivo PDF único, integrado por imágenes en formato DIN A3 apaisado (tantas como se consideren precisas), con una resolución de 150-300 ppp, y un peso máximo total de 10 Mb.

Por tratarse de presentaciones para ser vistas en pantalla, no se fijan escalas, pero las que se

empleen se representarán gráficamente (escalas gráficas). En cualquier caso, las escalas serán las apropiadas para poder representar y visualizar adecuadamente los diferentes niveles de definición que requieran los distintos tipos de documentos: planos de situación, plantas, secciones, detalles, etc.

No se fija una relación de planos a elaborar, pero en cualquier caso, junto a la planimetría propia de un Proyecto Básico, en la Fase 3 deberán al menos aportarse:

- Vistas de la propuesta en relación con el entorno (fotomontajes, vistas 3D o similar).

- Vistas tridimensionales de la propuesta y de sus espacios más significativos (croquis, perspectivas, imágenes 3D o fotos de maquetas).

En el caso de elaborarse maquetas físicas, se entregarán fotografías de éstas integradas en el archivo PDF.

El nombre de los archivos se definirá según el siguiente código, para cada una de las fases:

"Grupo N F1 P7 20-21.pdf" (grupo 4.07) / "Apellido1 Apellido2 F1 P7 20-21.pdf" (grupo 4.08)

"Apellido1 Apellido2 F2 P7 20-21.pdf"

"Apellido1 Apellido2 F3 P7 20-21.pdf"

Las presentaciones y sesiones críticas se desarrollarán en horario de clase, si bien los ejercicios se deben haber entregado (en las carpetas habilitadas al efecto en el DD virtual de la US) antes de las 24 h de los días previos a las presentaciones.

CRONOGRAMA Proyectos 7- GRUPO 4.07 - CURSO 2020-21

07 octubre - semana 01. Teoría 1: Programa Docente / Práctica: Metodología y fuentes (AT A3007)

14- octubre - semana 02. Teoría 2/ Práctica: Revisión ejercicios (AC A2004-05)

21- octubre - semana 03. Trabajo de campo: Sanlúcar del Guadiana (AT A3007)

28- octubre - semana 04. Práctica / Prueba oral. Entrega / Sesión crítica Fase 1 (AT A3007)

04 - noviembre semana 05. No Lectivo (Horario de lunes)

11- noviembre semana 06. Teoría 3 / Práctica: Revisión ejercicios (AT A3007)

18- noviembre - semana 07. Teoría 4 / Práctica: Revisión ejercicios (AT A3007)

25- noviembre - semana 08. Teoría 5 / Práctica: Revisión ejercicios (AC A2004-05)

02-diciembre- semana 09. Teoría 6 / Práctica: Revisión ejercicios (AT A3007)

09 diciembre - semana 10. Práctica / Prueba oral. Entrega / Sesión crítica Fase 2 (AT A3007)

16- diciembre - semana 11. Teoría 7 / Práctica: Revisión ejercicios (AC A2004-05)

06 enero- semana 12. No Lectivo

13 enero semana 13. Teoría 8 / Práctica: Revisión ejercicios (AT A3007)

20- enero - semana 14. Práctica: Revisión ejercicios (AC A2004-05)

27-enero - semana 15. Práctica: Revisión ejercicios (AT A3007)

03 febrero - Recuperación. Día No Lectivo (semana 5). Práctica / Prueba oral. Entrega / Sesión crítica Fase 3

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
Explicación en cada grupo, o a varios grupos, del contenido temático por parte del profesorado o de

profesionales especialistas invitados/as.

Se impartirán sesiones para ofrecer tanto la información específica de cada ejercicio, como sobre conceptos generales de la acción arquitectónica.

En paralelo al desarrollo de los ejercicios se celebrarán sesiones de análisis de obras o bien de temáticas paralelas al desarrollo de los ejercicios propuestos.

Se realizarán sesiones críticas colectivas sobre el desarrollo o el resultado de los ejercicios en curso.

Prácticas de Proyectos de Arquitecturas
Actividad práctica en la que el alumno desarrolla un proyecto de arquitectura, apoyado por los profesores de diversas áreas de conocimiento en sus respectivos campos, comprendiendo la toma de datos, análisis e interpretación, propuesta y desarrollo del mismo, e integrando los conocimientos y formaciones propios de dichas áreas.

Tutorías colectivas de contenido programado
Reuniones periódicas individuales o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

AAD sin presencia del profesor
Realización de actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos, así como

la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas

relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Reuniones periódicas individuales o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En 1ª Convocatoria el sistema de evaluación será: Evaluación continua.

En 2ª y 3ª Convocatorias el sistema de evaluación será: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.

El sistema de evaluación continua en 1ª Convocatoria se basará en el desarrollo de propuestas de intervención que se concretarán en los Proyectos Docentes de cada grupo, donde igualmente se contemplará la posibilidad de aprobar por curso la asignatura de manera previa a la entrega final en el caso de que la hubiera.

Los Proyectos Docentes también definirán de forma precisa las pruebas a desarrollar por los alumnos para su evaluación en las convocatorias 2ª y 3ª.

Criterios

10-20% EVC1; Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

60-80% EVC2; Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

10-20% EVC3; Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

5-10% para el EVC4; Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos

10% EVI2; Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

90% EVI4; Trabajos, informes, estudios, memorias¿

En 1ª convocatoria, al tratarse de un sistema de evaluación continua sobre actividades programadas durante todo el curso, en grupos reducidos, con una interacción estrecha con el profesorado, se estima que un estudiante no podrá ser evaluado con una asistencia al Taller inferior al 80%. Queda a juicio de los Proyectos Docentes y del profesorado valorar circunstancias

especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas.

Tampoco serán evaluados aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo programado semanalmente, e impidan por tanto al equipo docente registrar los indicadores de cumplimiento progresivo de los resultados de aprendizaje que requiere el sistema de evaluación continua. Tanto en este caso como en el de no cumplimiento de la asistencia mínima el estudiante figurará como No Presentado en la calificación de dicha 1ª Convocatoria.

En 2ª y 3ª convocatoria podrán presentarse los estudiantes matriculados, con independencia de su actividad durante el curso, si bien los Proyectos Docentes podrán establecer pruebas o entregas de trabajos diferenciados para alumnos que hayan cumplido, o no, los mínimos establecidos de asistencia al curso (escolaridad).

Criterios de calificación del grupo

El sistema de evaluación y calificación de la asignatura queda establecido en el Programa Docente de la asignatura y se completa en este Proyecto Docente.

En 1ª Convocatoria el sistema de evaluación será: Evaluación continua.

En 2ª y 3ª Convocatorias el sistema de evaluación será: Entrega de trabajos a definir por los profesores y prueba oral.

Criterios

10% EVC1; Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

75% EVC2; Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

10% EVC3; Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

5% para el EVC4; Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos

10% EVI2; Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

90% EVI4; Trabajos, informes, estudios, memorias...

En concreto, para este curso 2020-21 y para los grupos 4.07 y 4.08 estos instrumentos se concretan en:

Expresión oral: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates: 10%

Fase 1: 15%

Fase 2, a nivel de Anteproyecto: 20%

Fase 3, a nivel de Proyecto Básico con desarrollo técnico: 55%

En 1a convocatoria, al tratarse de un sistema de evaluación continua sobre actividades programadas durante todo el curso, en grupos reducidos, con una interacción estrecha con el profesorado, se estima que un estudiante no podrá ser evaluado con una asistencia inferior al 80%, ni con una calificación en la Fase 3 igual o inferior al 4,0. En el caso de los grupos 4.07 y 4.08, la asistencia quedará registrada, si bien el profesorado podrá valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento puntual de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas.

Tampoco serán evaluados aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo programado semanalmente, e impidan por tanto registrar los indicadores de cumplimiento progresivo de los resultados de aprendizaje que requiere el sistema de evaluación continua. Tanto en este caso como en el de no cumplimiento de la asistencia mínima el estudiante figurará como No Presentado en la calificación de dicha 1ª Convocatoria.

En 2ª y 3ª convocatoria podrán presentarse los estudiantes matriculados, con independencia de su actividad durante el curso, si bien podrán establecerse pruebas o entregas de trabajos diferenciados para alumnos que hayan cumplido, o no, los mínimos establecidos de asistencia al curso

(escolaridad).

Plan de contingencia curso 2020-21

Como norma básica de aplicación para cualquiera de los escenarios posibles en los que pueda llegar a desarrollarse la docencia se establece como obligatorio el cumplimiento estricto de los dictados, órdenes y recomendaciones que dimanen, en cada caso, de los órganos competentes, tanto en cuestiones sanitarias (servicio de Prevención Laboral de la Universidad de Sevilla), como académicas y docentes (Dirección del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Dirección de la Escuela TS de Arquitectura, Vicerrectorado de Ordenación Académica).

De acuerdo con las directrices establecidas al respecto por los distintos organismos que regulan las condiciones y el marco en el que se debe desarrollar la docencia universitaria en el curso 2020-21, el presente Proyecto Docente contempla los siguientes escenarios para el desarrollo de dicha actividad:

Escenario A: Docencia Semipresencial

Según queda reflejado en el Apartado I.3 del documento redactado y divulgado por la Universidad de Sevilla con el título: CRITERIOS ACADÉMICOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE LA US A LAS EXIGENCIAS SANITARIAS CAUSADAS POR LA COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021, ?La organización inicial del curso 2020-21 comenzará, si no se produce un cambio en las limitaciones sanitarias actualmente vigentes, de acuerdo con el escenario A de enseñanza multimodal con la mayor presencialidad que sea posible en los Centros, según la distribución de grupos y la planificación de la docencia aprobados para las distintas titulaciones y según lo recogido en sus Memorias verificadas.?

En el caso de la asignatura que nos ocupa, para el desarrollo semipresencial de la misma, garantizando las medidas obligatorias de distanciamiento, cada grupo de Escuela tiene asignadas dos tipos de aulas. La docencia será rotatoria entre ambos tipos de aula siguiendo una cadencia cíclica de 3 semanas.

Los días de docencia fijados en el cronograma para cada tipo de aula corresponderán a dos tipos de actividad diferenciada:

- 1 semana con docencia presencial para el 100% de los alumnos del grupo, en Aula Colectiva con capacidad para todos los alumnos del grupo cumpliendo los protocolos Covid establecidos.

- 2 semanas con docencia presencial para el 50% de los alumnos del grupo, en Aula Tipo, mientras que el 50% restante participará telemáticamente en la actividad. Se establece un turno rotatorio entre ambas semanas de forma que los alumnos con docencia presencial de una semana pasen a docencia telemática en la siguiente, y viceversa.

Las aulas concretas, así como las semanas asociadas a cada tipo de aula/docencia han sido fijadas por la dirección del Centro y se especifican en el cronograma de actividad docente del grupo.

En cualquier caso, el correcto y eficaz desarrollo de esta modalidad de docencia queda condicionado por el equipamiento técnico apropiado para tal fin con que deben contar las aulas asignadas al grupo, y por el buen funcionamiento de los medios y sistemas telemáticos del Centro como garantía de una conexión fluida y segura a internet.

Escenario B: Docencia telemática

La totalidad de la actividad docente correspondiente al cronograma de la asignatura se desarrollaría de forma telemática.

El Grupo 4.07 está categorizado como de tipo 1, lo que implica la adopción de las siguientes medidas y medios de acción:

Las herramientas virtuales a utilizar serán:

- Blackboard Collaborate Ultra, para la docencia,

- La plataforma Enseñanza Virtual como depósito de documentación de apoyo y para compartir el trabajo de los estudiantes con el resto del grupo.

- Herramientas de comunicación con los miembros del grupo (Anuncios y Correo) de la plataforma

Enseñanza Virtual, para comunicar mensajes de carácter general.

- Correo electrónico corporativo para atención personal a los alumnos.

No serán modificadas las actividades planificadas en el Proyecto Docente.

No se contemplarán nuevos procedimientos de evaluación ni cambio de los criterios de evaluación. La docencia, así como las presentaciones de alumnos, se realizan a través Blackboard Collaborate Ultra.

La única modificación sobre lo previsto en el Proyecto Docente es que las cuatro horas de atención presencial en tutorías se realizarán telemáticamente: (miércoles y viernes de 8:30 a 11:30 horas). Las dos horas adicionales telemáticas se ampliarán cuanto sea necesario en función de la demanda de los estudiantes y del desarrollo del curso.

Las tutorías se solicitarán a través del correo electrónico corporativo y se atenderán, por el mismo medio si es una consulta puntual, o a través de Blackboard Collaborate Ultra en el resto de los casos fijando la hora que mejor convenga a los estudiantes fuera de su horario docente.

Se prevé el inicio del curso en base al Escenario A, si bien podrá pasarse al Escenario B si así lo establecen las autoridades, en función de la evolución de la pandemia, e igualmente podrá retornarse al Escenario A cuando las condiciones lo aconsejen y dichas autoridades lo establezcan.

Tanto en el escenario multimodal (A) como en el no presencial (B), y al amparo de la Ley de Propiedad Intelectual, de la Protección Civil del Honor, de la Intimidad y de la Propia Imagen, y de Garantía de los Derechos Digitales, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia de esta asignatura se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Por último, en función de la evolución de la pandemia, cuando las autoridades responsables lo permitan, consciente de la irrenunciable e insustituible rentabilidad que conlleva la atención personalizada al alumno como herramienta capital para la docencia de la materia de Proyectos Arquitectónicos, podrá llegarse al abandono de ambos escenarios y al retorno a la docencia presencial plena (el denominado "Escenario cero"). En tales circunstancias, se procurará, en la medida de lo posible desarrollar un escenario de actividad docente presencial completa. Es decir, se impartirán todas las clases en las aulas asignadas al grupo, en las condiciones habituales de relación profesor-alumnos, atendiendo a la observancia estricta de las exigencias y/o recomendaciones que las autoridades competentes, tanto sanitarias como académicas, dicten al efecto.

Horarios del grupo del proyecto docente

http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/

Calendario de exámenes

http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: ESTHER MAYORAL CAMPA
Vocal: ZACARIAS DE JORGE CRESPO
Secretario: LUISA MARIA ALARCON GONZALEZ
Suplente 1: ROSA M. AÑON ABAJAS
Suplente 2: JUAN JOSE VAZQUEZ AVELLANEDA
Suplente 3: JUAN GONZALEZ MARISCAL

Bibliografía recomendada

INFORMACIÓN ADICIONAL

AAVV: Centro de Ingeniería y Diseño Aeronáutico. Edificio Aerópolis. Estudio Carbajal (Sevilla, 2012)

AAVV: Jean Prouve. The Poetics of the Technical Object (Weil am Rhein, 2006)

AAVV: ?Origen y evolución de flechas litorales recientes en la desembocadura del estuario mesomareal del río Guadiana?.En Revista Soc. de Geología (España, 1994)

AAVV: Paul Baumgarten. Bauten und Projekte 1914-1981 (Berlin, 1988)

Bonfanti, E. et al.: La arquitectura racional (Madrid, 1987)

Bowles, P.: Memorias de un nómada (Barcelona, 1972)

Bru, E.: "Territorios no probados", Quaderns 193 (Barcelona)

CRUZ, L.; ESPAÑOL, I.: El paisaje. De la percepción a la gestión (Madrid: Ediciones Liteam)

Dorfles, G.: Elogio de la inarmonía (Barcelona, 1989)

Giedion, S.: Espacio, tiempo y arquitectura (Barcelona, 1958)

Hamann, H.; López, N.; Vioque, R.: München, 5 Architekten (Sevilla, 1994)

HERNÁNDEZ, J. y NÚÑEZ ROLDÁN, F.: Al hilo del Guadiana. Seguindo o curso do Guadiana (Sevilla, 2011)

Le Corbusier: Hacia una arquitectura (Buenos Aires, 1964)

Le Corbusier: Oeuvre Complete (Zurich, 1986)

Loos, A.: Escritos I, II (Madrid, 1993)

MADERUELO, J.: El paisaje. Génesis de un concepto. Madrid: Abada Editores. (2006)

Marina, J.A.: Teoría de la inteligencia creadora (Barcelona, 1993)

Martí, C.: Las variaciones de la identidad (Barcelona, 1993)

Martí, C.: Silencios elocuentes (Barcelona, 1999)

Mies van der Rohe, L.: La palabra sin artificio. Reflexiones sobre arquitectura 1922-1968 (Madrid, 1995)

Morris, A.E.J.: Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial (Barcelona, 1984)

Norberg-Schulz, C.: Intenciones en Arquitectura (Barcelona, 1979)

Pérez-Arroyo, S.: Escritos de Arquitectura (Madrid, 1993)

Piñon, H.: Curso básico de Proyectos (Barcelona, 1998)

Prigge, W.: Ernst Neufert. Normierte Baukultur im 20. Jahrhundert (Dessau, 1999)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.): Marismas del Guadalquivir. 45 referencias de paisaje y patrimonio en la margen derecha (Sevilla, 2015)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.): Marismas del Guadalquivir II. 46 referencias de paisaje y patrimonio en la margen izquierda (Sevilla, 2015)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.): MD P7 17/18. Barcos y autocaravanas en Alcoutim (Sevilla, 2018)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.): MD P8 17/18. Mina de São Domingos (Sevilla, 2018)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.): MD TA5 13/14. Infraestructuras. Puerto y ciudad (Sevilla, 2014)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.): MD TA5 14/15. Infraestructuras. Aeródromo en las marismas del Guadalquivir (Sevilla, 2015)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.): MD TA5 15/16. Infraestructuras. Aeródromo en las marismas del Guadalquivir (Sevilla, 2016)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.): MD TA5 16/17. La Florida como encrucijada (Sevilla, 2017)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.): MD TA5 17/18. Barcos y autocaravanas en el Bajo Guadiana

(Sevilla, 2018)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.).: Portugal 1994. Guía de viaje (Sevilla, 1994)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.).: Portugal 2000. Guía de viaje (Sevilla, 2000)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.).: Portugal 2002. Guía de viaje (Sevilla, 2002)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.).: Portugal 2014. Guía de viaje (Sevilla, 2014)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.): Puertos deportivos. El sur ibérico (Sevilla, 2010)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.).: Suroeste 1995. Guía de viaje (Sevilla, 1995)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.).: Suroeste 2003. Guía de viaje (Sevilla, 2003)

Regidor, M. (dir.); Vioque, R. (dir.).: Transguadiana 1998. Guía de viaje (Sevilla, 1998)

Rossi, A.: La arquitectura de la ciudad (Barcelona, 1971)

Rowe, C.; KOETTER, F.: Ciudad-collage (Barcelona, 1981)

Rudofsky, B.: Strade per la gente (Roma, 1981)

Siza, A.: Esquissos de viagem (Porto, 1988)

Solá-Morales, I.: Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea (Barcelona, 1995)

Soriano, F.: "Adiciones o Transformaciones", Arquitectura 274. (Madrid, 1988)

SPIRO, A.: Paulo Mendes da Rocha. Works and projects (2002)

Tanizaki, J.: El elogio de la sombra (Madrid, 1994)

Trías, E.: Lógica del límite (Barcelona, 1991)

Valena, T.: Stadt und Topographie (Berlín, 1990)

Venturi, R.: Complejidad y contradicción en la arquitectura (Barcelona, 1972)

Vioque, R.: ?Arquitectura y ciudad. Notas sobre Sevilla?, en Enseñando a mirar la arquitectura (Sevilla, 2004)

Vioque, R.: "Sevilla. De capital agraria a metrópoli territorial", en Metro de Sevilla (Sevilla, 2009)

WEBB, M.: The city square (Londres, 1990)

Zumthor, P.: Atmósferas (Barcelona, 2011)

https://www.ign.es/iberpix2/visor/

http://www.visitalgarve.pt

http://www.igeo.pt

http://www.puertosdeandalucia.com

http://www.turismodoalgarve.pt

http://www.cosasdebarcos.com

http://www.igeo.pt/mapviewer/?wmsurl=http://www.igeo.pt/WMS/Cartografia/Ortos

http://geoportal.lneg.pt/geoportal/

http://doi.org/ISBN: 978-84-15633-71-6 (Tesis de J. Felicidades García (Bases territoriales para la construcción regional en el espacio fronterizo del Suroeste Peninsular).

http://mapas.dgterritorio.pt/viewer/index.html

Mapa transfronterizo del Bajo Guadiana, Instituto Geográfico Nacional (España) y Direçào Geral do Território.